

AUTOINFORME DEL DOCENTE

Convocatoria 2024/ 2025

PRESENTACIÓN

Modelo de evaluación DOCENTIA-UNIR

El modelo de evaluación de la calidad docente de UNIR incorpora información proporcionada por distintas fuentes: el propio docente evaluado, sus responsables académicos, las encuestas de estudiantes, los indicadores de resultados académicos y otra información procedente de las bases de datos institucionales.

Los criterios de puntuación establecidos para cada uno de los indicadores que componen las dimensiones se encuentran en las fichas del Anexo 4 del Manual DOCENTIA-UNIR disponible en la web del programa.

El modelo de evaluación de la calidad docente de UNIR incorpora los datos proporcionados por el propio profesor evaluado como una fuente de información determinante. La información que se incluya en este autoinforme deberá hacer referencia a la actividad docente ejercida durante el período evaluado (especificado en la convocatoria y según la modalidad de participación que corresponda). Se evalúa la docencia en títulos oficiales de grado, máster y doctorado, aunque la dirección o impartición en títulos propios se puede aducir como mérito en indicadores específicos.

La estructura del autoinforme se compone de cinco bloques para que complete la información:

- **DATOS DEL DOCENTE.** Incluye, además, la aceptación de las condiciones de participación en la convocatoria.
- **AUTOEVALUACIÓN.** Se pretende recabar información sobre su propia actividad docente según las dimensiones del modelo de evaluación de UNIR. En algunos apartados se precargará información disponible de las bases de UNIR y en otros deberá adjuntar evidencias de los méritos docentes informados.
- **DOCTORADO.** Se precargará información relevante sobre su participación en programas de doctorado de UNIR, suponiendo puntos extra en la valoración global.

- **CUESTIONARIO.** Consiste en un listado de preguntas cerradas para recabar su valoración sobre la propia actividad docente.
- **REFLEXIÓN.** Se trata de un espacio abierto para la reflexión sobre su práctica docente, considerando las 4 dimensiones que integran el modelo de evaluación DOCENTIA-UNIR y en términos de fortalezas, debilidades y acciones para la mejora. Será calificada por la comisión de evaluación mediante una rúbrica.

Se muestran a continuación las puntuaciones máximas según modalidad de participación para las 4 dimensiones del modelo, así como para el Doctorado y la Reflexión del propio docente:

DIMENSIÓN	Modalidad General	Modalidad Inicial
1. Planificación de la actividad docente	15	10,5
2. Desarrollo de la actividad docente	90	63
3. Resultados de la actividad docente	70	49
4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente*	25	17,5
Doctorado	10	10
Reflexión	5	5

DATOS DEL DOCENTE

Modalidad de participación	<i>General/Inicial</i>
Período a evaluar:	
Apellidos, Nombre:	
NIF:	
Tipo de contrato laboral:	<i>profesorado laboral temporal o profesorado laboral indefinido</i>
Categoría profesional:	<i>VIII Convenio: Grupo I a Nivel I; Grupo I a Nivel II; Grupo I a Nivel III subnivel I; Grupo I a Nivel III subnivel II; Grupo I a Nivel IV; Grupo I a Nivel V; Grupo I a Nivel VI; Grupo I b Nivel I; Grupo I b Nivel II; Grupo I b Nivel III; Grupo I b Nivel IV; Grupo I c Nivel I; Grupo I c Nivel II; Grupo I d Nivel I; Grupo I d Nivel II</i>
Facultad / Escuela a la que está adscrito:	<i>Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Educación, Facultad de Empresa y Comunicación, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Salud</i>
Área de conocimiento según RD 415/2015:	
Títulos oficiales con dedicación en el período a evaluar:	

El abajo firmante declara que son ciertos los datos que incluye este autoinforme y se compromete a aportar las evidencias necesarias, así como las que soliciten los comités de evaluación. Si no atendiese a estos requerimientos, los datos aportados sin evidencias no puntuarán.

En _____ a ____ de _____ 20 ____

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

AUTOEVALUACIÓN

A continuación, puede revisar su encargo docente dentro del período de evaluación. En caso de identificar algún error en la información, por favor, póngase en contacto con evaluacionpdi@unir.net.

1.1 ENCARGO DOCENTE					
1.1.1. Intensidad docente					
Relación entre la carga en horas de docencia impartida por un profesor y su capacidad real (número total de horas de docencia para las que ha sido contratado)					
Asignaturas impartidas					
<i>Carga en horas de asignaturas en títulos oficiales de grado, máster y doctorado impartidas en UNIR (incluyendo también dirección de TFG/TFM/tesis y tutoría de prácticas y doctorado, así como los complementos de formación).</i>					
Curso académico	Estudio	Asignatura	Período académico	Grupo	Rol docente
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO

Reducción de horas de docencia			
<i>Reducción de horas docentes por investigación, gestión u otros reconocida por UNIR.</i>			
Curso académico	Motivo	Descripción	% reducción
PRECARGADO	Investigación	PRECARGADO	PRECARGADO
PRECARGADO	Gestión	PRECARGADO	PRECARGADO
PRECARGADO	Otros	PRECARGADO	PRECARGADO

Capacidad docente	
<i>Capacidad real del profesor en forma de número total de horas de docencia que debe impartir en cada curso según contrato.</i>	
Curso académico	Horas registradas
PRECARGADO	PRECARGADO

1.1 ENCARGO DOCENTE				
1.1.2. Diversidad de la docencia				
Participación como docente en actividades de UNIR distintas a la docencia oficial: el periodo temporal considerado para cada curso académico va del 1 de marzo del primer año al 28 de febrero del año siguiente.				
Curso académico	Actividad	Nº de TFE evaluados por el tribunal	Descripción	Adjuntar evidencia
	Seminarios o cursos de formación de profesorado	N/A		
	Seminarios de formación de estudiantes o Master Class	N/A		
	Miembro de tribunal de TFG			
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Miembro de tribunal de TFM			
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Miembro de tribunal de tesis de doctorado	N/A		
	Docencia en títulos propios	N/A		
	Mentor de profesores	N/A		

1.2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
1.2.1 Elaboración de materiales para la docencia			
Elaboración o modificación de contenidos o materiales para la docencia realizados por encargo de UNIR : el periodo temporal considerado para cada curso académico va del 1 de marzo del primer año al 28 de febrero del año siguiente.			
Curso académico	Recurso	Descripción	Adjuntar evidencia
	Elaboración completa de los contenidos de una asignatura		
	Elaboración parcial o actualización de los contenidos de una asignatura		
	Coordinación de la elaboración de contenidos		
	Elaboración de memorias de estudios para ANECA		
	Elaboración de contenidos para programas de formación docente		

1.3. COORDINACIÓN			
1.3.1 Coordinación de otros docentes			
Cargos de coordinación de una asignatura o título -oficial o propio- o de un área o departamento en UNIR: el periodo temporal considerado para cada curso académico va del 1 de marzo del primer año al 28 de febrero del año siguiente.			
Curso académico	Cargo	Descripción	Adjuntar evidencia
	Coordinador de asignatura		
	Coordinador de Módulo/Materia		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Coordinador académico de especialidad /área de conocimiento		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Coordinador/Director académico/adjunto de estudio o secretario de programa doctorado		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Director/Director adjunto/Coordinador de área o departamento		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido

1.3. COORDINACIÓN			
1.3.2 Otras tareas de coordinación			
Cargos de coordinación del centro o de la universidad y participación en órganos colegiados (reconocidos formalmente por la institución): el periodo temporal considerado para cada curso académico va del 1 de marzo del primer año al 28 de febrero del año siguiente.			
Curso académico	Cargo	Descripción	Adjuntar evidencia
	Rector		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Vicerrector y Secretario General		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Decano/Director de Escuela		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Vicedecano/Director/Subdirector/Secretario de Escuela de Doctorado/Adjunto al Vicerrector		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Otras direcciones		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Otros cargos reconocidos en el protocolo de nombramientos UNIR	Coordinador de prácticas Coordinador de TFG/TFM Coordinador de laboratorios Coordinador de investigación Coordinador de calidad Coordinador de asuntos académicos Coordinador de estudiantes Coordinador de innovación y mejora continua Otros aprobados por el comité académico	
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	No requerido
	Miembro de órganos colegiados	Tutor del Programa de Acompañamiento en Centros Educativos (PACE de la Facultad de Educación) Comisión académica del programa de doctorado Junta de facultad, escuela o centro Subcomisiones delegadas de UNICA en el centro (SDU) UCT de un título (salvo el director académico de la propia titulación) Comisión Técnica de Evaluación de la Calidad Docente (CTECD, DOCENTIA) Subcomisiones de evaluación académica (SBEA, DOCENTIA) Comisión de seguimiento de acciones de mejora (COSEG, DOCENTIA)	
	Miembro de otros órganos colegiados	Comisión de reclamaciones de calificación de TFG/TFM Comisión de reclamaciones del área (diversos grados) Comité de ética	

4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

4.1.1 Formación para la docencia

Participación en actividades de formación relacionadas con metodologías de enseñanza-aprendizaje o investigación e innovación educativa en educación superior, y realizadas tanto dentro como fuera de UNIR. El periodo temporal analizado son los años naturales, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad	Adjuntar evidencia
	Cursos de especialización o posgrados			horas	
	Encuentros profesionales de ámbito nacional como Asistente		N/A	N/A	
	Encuentros profesionales de ámbito nacional como Participante		N/A	N/A	
	Encuentros profesionales de ámbito nacional como Comité organizador		N/A	N/A	
	Encuentros profesionales de ámbito internacional como Asistente		N/A	N/A	
	Encuentros profesionales de ámbito internacional como Participante		N/A	N/A	
	Encuentros profesionales de ámbito internacional como Comité organizador		N/A	N/A	
	Avance de nivel de idiomas	B1-B2, B2-C1, C1-C2	N/A	N/A	
			N/A	N/A	

4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

4.1.2 Proyectos de innovación

Participación en proyectos y premios de innovación docente en educación superior reconocidos por UNIR u otras universidades o instituciones competentes en la materia. El periodo temporal analizado son los años naturales, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Año	Actividad	Descripción	Adjuntar evidencia
	Premios a las mejores prácticas docentes de UNIR		
	Proyectos de innovación docente (coordinador)		
	Proyectos de innovación docente (participante)		
	Premios a la innovación docente de otras instituciones		

4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

4.1.3 Experiencia profesional

Experiencia profesional en el ámbito educativo desarrollada en instituciones distintas a UNIR. El periodo temporal analizado son los años naturales, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad Meses	Adjuntar evidencia
	Colaboraciones puntuales en instituciones del ámbito educativo y evaluación educativa		N/A	N/A	
	Puestos técnicos en instituciones del ámbito educativo y evaluación educativa			meses	
	Puestos de dirección en instituciones del ámbito educativo y de evaluación educativa			meses	
	Evaluación positiva en programas DOCENTIA de otras universidades		N/A	N/A	

4.2 INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA DOCENCIA

4.2.1 Participación en actividades de investigación sobre la docencia

Participación en actividades que tengan entre sus objetivos la investigación sobre metodologías docentes en educación superior; quedarán excluidas aquellas únicamente relacionadas con el ámbito disciplinar. El periodo temporal analizado son los años naturales, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad	Adjuntar evidencia
	Miembro Grupo de investigación UNIR que tengan entre sus objetivos la investigación sobre docencia (IP)			meses	
	Miembro Grupo de investigación UNIR que tenga entre sus objetivos la investigación sobre docencia (Participante)			meses	
	Miembro Grupo de investigación de otra universidad u organismo que tenga entre sus objetivos la investigación sobre docencia			meses	
	Estancias internacionales orientadas a la docencia o a la investigación docente			semanas	
	Miembro de comité científico de publicaciones indexadas sobre investigación de la docencia		N/A	N/A	
	Miembro de comité editorial de publicaciones indexadas sobre investigación de la docencia				
	Revisor en revistas sobre indexadas sobre investigación de la docencia		N/A	N/A	
	Proyectos de investigación sobre docencia financiados por UNIR u otras universidades			meses	
	Proyectos de investigación sobre docencia con financiación competitiva y + 24 meses		N/A	N/A	

4.3 PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

4.3.1. Méritos académicos y científicos vinculados con la docencia

Producciones académicas sobre metodologías docentes en educación superior, con código de identificación única -como son ISBN o ISSN- ya sea en papel o en soporte electrónico. Quedarán excluidas las producciones únicamente relacionadas con el ámbito disciplinar. El periodo temporal analizado son los años naturales, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Año	Tipo de publicación	Título	Editorial o Revista	Índice de impacto	Adjuntar evidencia
	Artículo sobre investigación de la docencia con índice de impacto (JCR de Thomson Reuters o SJR de Scopus)				
	Artículo sobre investigación de la docencia sin índice de impacto (incluido en otras bases de datos como Latindex, Cindoc, ANEP,...)			N/A	
	Artículo sobre investigación de la docencia sin ningún índice			N/A	
	Libros completos sobre investigación de la docencia (editorial con impacto)			N/A	
	Libros completos sobre investigación de la docencia (editorial sin índice)			N/A	
	Capítulos de libro sobre investigación de la docencia (editorial con impacto)			N/A	
	Capítulos de libro sobre investigación de la docencia (editorial sin índice)			N/A	
	Coordinación de manual para la docencia			N/A	
	Recensiones y prólogos sobre investigación de la docencia			N/A	
	Publicaciones sobre investigación de la docencia derivadas de la participación en congresos y otros encuentros profesionales: comunicación, ponencia o simposio			N/A	
	Publicaciones sobre investigación de la docencia derivadas de la participación en congresos y otros encuentros profesionales: póster			N/A	
	Propiedad intelectual y patentes sobre docencia			N/A	
	Producción en medios audiovisuales sobre docencia			N/A	

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

DOCTORADO

Si ha participado en programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de UNIR (EDUNIR) durante los cursos de referencia de evaluación, se precargará la información sobre: el número de tesis doctorales dirigidas/codirigidas y defendidas y el grado de satisfacción del estudiante con su director/tutor de tesis.

Resultados: tesis Logro de tesis defendidas en EDUNIR			
Curso académico	Actividad	ID doctorando	Programa de doctorado
	Dirección/codirección de tesis defendida en el curso académico		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO
Resultados: satisfacción Satisfacción del doctorando con su director/tutor en EDUNIR			
Curso académico	Actividad	Grado satisfacción de 1 a 10	Programa de doctorado
	Dirección/tutorización de la tesis en el curso académico		
PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO	PRECARGADO

CUESTIONARIO

Indicar la frecuencia con la que se llevan a cabo las acciones indicadas en función del rol o roles desempeñados en el conjunto de asignaturas: impartidor de asignatura, corrector de asignatura, director de TFG/TFM o profesor de prácticas.

Ha desempeñado el rol de impartición de asignatura	
Pregunta	Respuesta
1. Sigo las ideas clave de los temas	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
2. Destaco los contenidos importantes	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
3. Vinculo los contenidos con la realidad práctica y profesional	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
4. Hago que aumente el interés por la asignatura	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
5. Fomento la participación en clase	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
6. Resuelvo las dudas que se plantean en clase	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
7. Trato con respeto a los estudiantes	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
8. Llevo a cabo sesiones de tutoría o de consulta (refuerzo)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
9. Explico de forma clara y ordenada los contenidos	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
10. Domino los contenidos de la asignatura que enseño	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
11. Mi labor docente contribuye a que los estudiantes adquieran las competencias previstas	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
12. Establezco medidas para verificar que los estudiantes mejoran sus conocimientos y habilidades en las materias que imparto	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
13. En general, estoy satisfecho con mi labor docente (impartidor)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre

Ha desempeñado el rol de corrección de asignatura	
Pregunta	Respuesta
14. He dado orientaciones en la corrección de actividades	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
15. En general, estoy satisfecho con mi labor docente (corrector)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre

Ha desempeñado el rol de dirección TFG/TFM	
Pregunta	Respuesta
1. He mantenido una comunicación fluida con los estudiantes	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
2. He llevado a cabo tutorías individuales para asesorar sobre los TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
3. Domino los contenidos de los TFG-TFM que dirijo	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
4. Las correcciones que hago en los TFG-TFM incluyen propuestas de mejora	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
5. Las correcciones que hago en los TFG-TFM son claras	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
6. Mi labor docente contribuye a que los estudiantes alcancen los objetivos fijados en su TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
7. Globalmente estoy satisfecho con mi labor como director de TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

Ha desempeñado el rol de profesor de prácticas externas	
Pregunta	Respuesta
1. He llevado a cabo un seguimiento individualizado de mis estudiantes de prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
2. Tengo conocimientos suficientes sobre el área en el que los estudiantes desarrollan sus prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
3. Las correcciones que hago de las actividades y los informes incluyen propuestas de mejora	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
4. Las correcciones que hago de las actividades y los informes son claras	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
5. Establezco medidas para verificar que los estudiantes mejoran su nivel en las competencias previstas para las prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
6. Globalmente estoy satisfecho con mi labor como docente de prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

REFLEXIÓN

En este espacio debe hacer una reflexión sobre su propia práctica, a fin de identificar las principales fortalezas y debilidades de su desempeño docente y plantear acciones para su mejora en las cuatro dimensiones del modelo de evaluación, a saber: planificación, desarrollo, resultados e investigación, innovación y mejora de la actividad docente.

No se trata de replicar los méritos aportados en este autoinforme, sino de analizar su trayectoria docente en los años evaluados, explicando las carencias percibidas y los logros alcanzados, a fin de promover una mejora continua. Es importante que sus consideraciones sean personales, es decir, ajustadas a sus propias fortalezas y áreas de desarrollo como profesor.

Esta reflexión será puntuable a partir de una rúbrica aplicada por la comisión de evaluación, que tendrá en cuenta los siguientes criterios para valorar la información aportada por el profesor en cada dimensión:

- **Correspondencia:** el contenido corresponde con la dimensión y los aspectos a valorar (que el profesor haya identificado en el apartado de 'Puntos fuertes', fortalezas relacionadas con la dimensión en la que se inscribe; en el apartado de 'Puntos débiles', debilidades o elementos mejorables relacionados con la dimensión en la que se inscribe; y en el apartado de 'Acciones de mejora', iniciativas que pueda llevar a cabo para afrontar las debilidades identificadas, relacionadas con la dimensión en la que se inscribe).
- **Suficiencia:** contiene la información necesaria para valorar cada aspecto de la dimensión (que se informe de al menos dos puntos fuertes, dos puntos débiles y dos acciones de mejora).
- **Pertinencia:** es útil, adecuado y está debidamente argumentado (que se emita un juicio basado en información contrastada, utilizando distintas fuentes para justificar las afirmaciones sobre su desempeño; por ejemplo: experiencia, contexto, tasas de rendimiento, resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, entre las más destacadas).

Según los niveles de logro se pueden obtener los siguientes puntos:

NIVELES DE LOGRO Y SUS DESCRIPTORES			
Nivel 1 0 puntos	NIVEL 2 0,1041666	NIVEL 3 0,208333 puntos	NIVEL 4 0,416666 puntos
<i>Fortalezas</i>			
El docente no ha indicado fortalezas referidas a la dimensión evaluada.	Las fortalezas identificadas por el docente están referidas a la dimensión evaluada pero no son suficientes ni están debidamente argumentadas.	Las fortalezas identificadas por el docente están referidas a la dimensión evaluada y son suficientes <u>o</u> están debidamente argumentadas.	Las fortalezas identificadas por el docente están referidas a la dimensión evaluada, y todas son suficientes y están debidamente argumentadas.

Dimensión 1. Planificación actividad docente

Para cumplir con el criterio de *suficiencia*, se deben abordar al menos dos fortalezas, dos debilidades y dos acciones de mejora. Para facilitar su análisis, y a modo de ejemplo, a continuación, se ofrecen algunos aspectos relacionados con la planificación de la actividad docente: amplitud del encargo docente en estudios oficiales en UNIR; diversidad docente fuera de la docencia oficial; actividades de planificación de la enseñanza; coordinación entre profesores del título –horizontal y vertical–; otras tareas de coordinación encomendadas, etc.

<i>Puntos fuertes</i>
<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>

Dimensión 2. Desarrollo de la actividad docente

Para cumplir con el criterio de *suficiencia*, se deben abordar al menos dos fortalezas, dos debilidades y dos acciones de mejora. Para facilitar su análisis, y a modo de ejemplo, a continuación, se ofrecen algunos aspectos relacionados con el desarrollo de la actividad docente: cumplimiento en tiempo y forma de las actividades docentes; organización de la enseñanza: sesiones virtuales y otras actividades formativas; metodología docente y motivación e interacción con los estudiantes; recursos y características de la docencia en entornos digitales, actividades de corrección y evaluación; etc.

<i>Puntos fuertes</i>
<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>

Dimensión 3. Resultados de la actividad docente

Para cumplir con el criterio de *suficiencia*, se deben abordar al menos dos fortalezas, dos debilidades y dos acciones de mejora. Para facilitar su análisis, y a modo de ejemplo, a continuación, se ofrecen algunos aspectos relacionados con los resultados de la actividad docente: calidad de la formación en la titulación en relación a sus propios resultados; consecución, por parte los estudiantes, de las competencias planificadas en las asignaturas del plan de estudios; satisfacción de los diversos implicados en la docencia; etc.

<i>Puntos fuertes</i>
<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>

Dimensión 4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente

Para cumplir con el criterio de *suficiencia*, se deben abordar al menos dos fortalezas, dos debilidades y dos acciones de mejora. Para facilitar su análisis, y a modo de ejemplo, a continuación, se ofrecen algunos aspectos relacionados con la investigación, innovación y mejora de la actividad docente: formación del profesor en metodologías de enseñanza en entornos digitales; desarrollo de actividades de innovación docente; experiencia docente en otras instituciones educativas; participación en actividades de investigación sobre metodología docente; publicaciones relacionadas con la actividad docente; etc.

<i>Puntos fuertes</i>
<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>

Guardar y continuar

Guardar y seguir en
otro momento

Finalizar el autoinforme
y enviar